



Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
República Oriental del Uruguay
Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900
Teléfono.: (0598) 23098410
Web: <http://www.mgap.gub.uy>

6 de abril de 2016

Form. 235	<p><u>TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDO</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:	
“VENTA EXCLUSIVA BAJO RECETA PROFESIONAL”	
Nombre comercial: FOSFURO DE ALUMINIO TAFIREL	
Clase de uso (aptitud): Insecticida	
Tipo de la formulación: Tabletas Fumigantes	
Composición del producto:	
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:
Fosfuro de Aluminio	56%
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Fosfina	
Número de Registro: 1604 . Declaro que estará impreso en la etiqueta	
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta	
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta	
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que la fecha de vencimiento estará datada en la etiqueta.	
Nombre del fabricante o formulador: Trustchem Co., Ltd.	
País de origen: China	
Nombre y dirección de la firma registrante: TAFIREL S.A. Ruta Nacional 101, km 24,500, Canelones Uruguay.	
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-veneno (calavera)”	

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

FOSFURO DE ALUMINIO TAFIREL, es un insecticida presentado en forma de tabletas fumigantes, utilizado para el control de plagas en granos almacenados. La aplicación debe ser hecha únicamente por personas responsables, que hayan sido instruidas debidamente, acerca de las precauciones que deben observarse al manipular el producto. Una vez ventilados los lugares, el gas se disipa completamente, no dejando residuos ni olor que puedan afectar la calidad de la mercadería tratada.

Instrucciones de uso:

Cultivo o sitio de aplicación	Plaga		Dosis	Observaciones
	Nombre común	Nombre científico		
Silos cerrados	Gorgojo del trigo - <i>Sitophilus granarius</i>		2 - 4 tabletas/tt Silos metálicos tipo Butler, menos herméticos que los anteriores: 4 - 6 tabletas/tt	Colocar a intervalos regulares. El tiempo de exposición mínimo es de 3 a 5 días
	Gorgojo del maíz - <i>Sitophilus zeamais</i>			
	Lasioderma - <i>Lasioderma serricorne</i>			
Depósitos a granel	Polilla de la harina - <i>Ephestia kuehniella</i>		4 - 6 tabletas/tt	Colocar a intervalos regulares. El tiempo de exposición mínimo es de 3 a 5 días
	Gorgojo de los granos almacenados - <i>Sitophilus oryzae</i>			
	Palomita de los cereales - <i>Sitotroga cerealella</i>			
Cereales a granel	Tribolio de la harina - <i>Tribolium castaneum</i>		2 - 4 tabletas/tt	Distribuir uniformemente. Encarpar y sellar herméticamente. El tiempo de exposición mínimo es de 3 a 5 días
	Carcoma dentado de los granos - <i>Oryzaephilus surinamensis</i>			
Cereales embolsados	Polilla de la fruta seca - <i>Plodia interpunctella</i>		1 - 2 tabletas/m³	Distribuir uniformemente, Encarpar y sellar herméticamente. El tiempo de exposición mínimo es de 3 a 5 días.
	Acaro de la harina - <i>Acarus siro</i>			
Depósitos vacíos			1 tableta/m³	Distribuir uniformemente, Sellar las aberturas dándole hermeticidad. El tiempo de exposición mínimo es de 3 a 5 días.

Barcos, Camiones, vagones y furgones		1 – 4 tabletas/tt	Distribuir uniformemente y cerrar aberturas exteriores. El tiempo de exposición mínimo es de 3 – 5 días.
Momento de aplicación: Cada vez que se observe el ataque de plagas.			
Compatibilidad y fitotoxicidad: No produce reacciones químicas con las mercaderías fumigadas. Sin embargo, puede reaccionar con algunos metales como cobre, oro y plata, sobre todo a altos niveles de humedad y temperatura.			
Tiempo de espera: No corresponde			
Tiempo de reingreso al cultivo o sitio de aplicación: No ingresar al área tratada (recinto fumigado) hasta dejar transcurrir el tiempo de ventilación mínima recomendado. Ver cuadro			
<p><i>Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso:</i> “VENTA EXCLUSIVA BAJO RECETA PROFESIONAL”. Las tabletas no deben de entrar en contacto con el agua, porque existe peligro de autoignición. Modo de preparación y técnica de aplicación: Abrir los envases al aire libre. Usar todo el contenido del envase en una sola aplicación. El producto se fumiga. El tiempo de exposición del mismo, depende de la temperatura en el interior del producto, la clase del mismo, la humedad y la plaga a controlar. Si el producto es a granel, en depósitos o en celdas de silo, la dosis es calculada por toneladas. Cuando se trata de productos envasados, se aplica la dosis bajo lonas o en locales cerrados y se calcula por volumen ocupado. Aplicación directa a mano (con guantes correspondientes), o con equipo dosificador. En silos, el producto es distribuido en las bandas transportadoras del cereal a medida que estos son cargados. En productos alimenticios y cereales embolsados, las tabletas son distribuidas homogéneamente sobre las estibas y a los costados de las mismas. Posteriormente se tapan lo más herméticamente posible, con lonas de plástico que deben ser aseguradas contra el suelo con sacos de arena. El Fosfuro de Aluminio posee un buen poder de propagación en todos los sentidos. No es recomendable fumigar cuando la temperatura ambiente es menor a 5 grados.</p>			

C	PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
Clasificación Toxicológica: CLASE Ia (UNO a) IPCS/OMS, 2009 EXTREMADAMENTE PELIGROSO	
Antídoto: No tiene.	
Primeros auxilios:	
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de ingestión, provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. • Contacto con los ojos. Lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. • Contacto con la piel. Lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. • No aplicar en espacios habitados o colindantes. 	

- En caso de ser necesario el ingreso a locales de almacenamiento tratados, es necesario el uso de equipos de respiración autónoma. Las máscaras con filtros para vapores orgánicos no son efectivas como medida de protección.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando esta etiqueta y el envase o folleto acompañante.

EL PRODUCTO DEBE IR ACOMPAÑADO DE CATILLA PARA MÉDICOS.

Pictogramas, texto y símbolo de peligrosidad y franja:



La franja de color (ROJO) referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

NO INGRESAR AL RECINTO FUMIGADO ANTES DE CUMPLIRSE EL PERÍODO DE VENTILACIÓN SIN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD ADECUADOS.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

En caso de ser necesario el ingreso a locales de almacenamiento tratados, es necesario el uso de equipos de respiración autónoma.

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del mismo.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación.

TOXICIDAD PARA AVES: **EXTREMADAMENTE TÓXICO**

TOXICIDAD PARA PECES: **MUY TÓXICO**

TOXICIDAD PARA ABEJAS: **ALTAMENTE TÓXICO**

Por su modo de aplicación controlada, no presenta daños a organismos acuáticos, peces, aves y abejas.

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Disposición final de envases:

Una vez que el mismo esté vacío perfore el mismo para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases luego de realizado el triple lavado al centro de recolección más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”.

<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF:1722”.</u>
<u>CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE Y LA CARTILLA PARA MEDICOS”.</u>
<u>“NOTA: EL PRODUCTO DEBE IR ACOMPAÑADO DE CARTILLA PARA MEDICOS Y CARTILLA PARA USUARIOS”</u>
<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS”.</u>
<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
<u>“USO AGRICOLA”</u>
<u>PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA</u>
<u>“VENTA EXCLUSIVA BAJO RECETA PROFESIONAL”.</u>
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>
<u>“ESTE PRODUCTO DEBE UTILIZARSE EN FORMA RESTRINGIDA A PERSONAL ESPECIALMENTE CAPACITADO EN SU USO.”</u>

Nota: TAFIREL S.A. garantiza la calidad de este producto.

Dado sin embargo que su almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad
Botellas o Tubos	Aluminio	1000 g (333 pastillas)
Lata conteniendo 19 Botellas o Tubos	Aluminio	1140 g (380 pastillas)

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

SIN VALOR COMERCIAL